



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de abril de 2010

EXP-EXA N° 8341/09

RESCD-EXA: 133/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 171/2010, corriente a fs. 36 de las presentes actuaciones, mediante la cual el C.U. Ernesto Sánchez, eleva la renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática, que ocupa en esta Facultad, a partir del 15 de marzo de 2.010;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática tomó conocimiento de la decisión del C.U. Sánchez;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/03/10, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

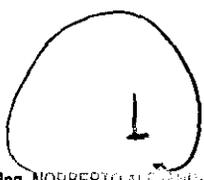
ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 15/03/10, la renuncia presentada por el C.U. Ernesto Sánchez – D.N.I. N° 23.584.598, al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática, que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al C.U. Ernesto Sánchez, al Departamento de Informática, a Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARÍA ELENA PEÑA
SECRETARIA ASISTENTE
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BRUSCHI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS